



Al contestar cite Radicado 20181390032193 Id: 249142  
 Folios: 4 Fecha: 2018-02-01 10:45:17  
 Anexos: 0  
 Remitente: GERENCIA DE ASUNTOS LEGALES Y CONTRATACION  
 Destinatario: GESTION DOCUMENTAL

**INFORME DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO No. 024 DE 2018, CELEBRADO ENTRE LA AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS -ANH- Y ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL**

FECHA DEL INFORME: 1 de febrero de 2018

<b>CONTRATO NÚMERO</b>	024	<b>FECHA DE FIRMA</b>	15 de enero de 2018
		<b>FECHA DE INICIO</b>	15 de enero de 2018
<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA</b>	ESTHER CECILIA DÁVILA VISBAL		
<b>DOCUMENTO DE IDENTIDAD o NIT</b>	51.853.452		
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES ESPECIALIZADOS Y DE APOYO A LA GESTIÓN JURÍDICA QUE SE REQUIERE PARA DESEMPEÑAR LAS ACTIVIDADES MISIONALES A CARGO DE LA ANH EN LA ELABORACIÓN DE PROYECTO DE LAS RESPUESTAS A CONSULTAS JURÍDICAS DE CONCEPTOS Y DE DOCUMENTOS JURÍDICOS RELACIONADAS CON LA ESTRUCTURACIÓN EJECUCIÓN CONTROL Y SEGUIMIENTO EN EL DESARROLLO DE LOS CONTRATOS DE E&P Y TEA SUSCRITOS POR LA ENTIDAD		
<b>CDP No.</b>	4518	<b>FECHA CDP</b>	12/01/2018
<b>RP No.</b>	4018	<b>FECHA RP</b>	15/01/2018
<b>PLAZO DE EJECUCIÓN</b>	Desde el 15 de enero de 2018	<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	Hasta el 31 de diciembre de 2018
<b>FECHA DE PERFECCIONAMIENTO</b>	15 de enero de 2018	<b>MODIFICACIONES AL CONTRATO</b>	N/A
<b>VALOR DEL CONTRATO</b>	\$ 172.431.000 incluido IVA.	<b>FORMA DE PAGO</b>	Mensualmente o proporcional al tiempo prestado
<b>PERIODO DE SUPERVISIÓN DEL CONTRATO</b>	ENERO DE 2018		

## **CONTROL DE LA EJECUCIÓN**

### **1. ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR EL CONTRATISTA (Para la fecha del informe)**

Tramitó los documentos para legalización del Contrato 024 de 2018 suscrito entre Esther Dávila y la ANH, como fueron ingresar documentación al SIGEP, entrega de póliza de seguros, autorización de la póliza, delegación de supervisor y acta de inicio del Contrato. Correos electrónicos del 15 al 19 de enero de 2018 .

Remitió informe Contrato E&P La Pola, mediante los Correos electrónicos del 17 y 18 de enero de 2018.

Remitió la propuesta de cierre del procedimiento de incumplimiento del Contrato E&E Buenavista, mediante Correo electrónico del 19 de enero de 2018.

Remitió los actos administrativos y carpetas físicas a profesionales de la GALC de los Contratos E&P CPO 12, BUENAVISTA y el Portón para efectos de constituir las carpetas virtuales mediante Correos electrónicos del 24 al 26 de enero de 2018.

Remitió ajustes al proyecto de terminación por mutuo acuerdo del Contrato TEA AMA-4, con Correo electrónico del 29 de enero de 2018.

Remitió propuesta de comunicación dirigida al ANLA para remitir Resoluciones de cierre de campo Morichito a la VORP con el Correo electrónico del 30 de enero de 2018.

### **COMUNICACIONES PROYECTADAS SIN RADICADO**

Proyectó comunicación interna a la Vicepresidencia Técnica, a fin de presentar concepto sobre si es posible realizar trabajos de explotación en le área remanente de la restricción ambiental del Contrato E&P LLANOS 37      Id provisional 141463

Proyectó comunicación externa dirigida a HOCOL solicitando información para definir la instancia ejecutiva del Contrato E&P VIM-6.      Id provisional 141632.

## 2. REUNIONES

Reunión con LA Gerencia de Seguimiento a Contratos en Producción, y Exploración para definir presentación del Contrato E&P LA Pola	16 de enero de 2018
--	---------------------

## 3. RESUMEN DE EJECUCIÓN DE RECURSOS

ÍTEM	VALOR
Valor Total del Contrato	\$ 172.431.000
Valor por desembolso	\$ 14.994.000
No. de desembolsos realizados a la fecha	0
Valor Total desembolsado al Contratista a la fecha	\$ 0
Valor por ejecutar (incluyendo pago por periodo actual)	\$ 172.431.000

## 4. RESULTADO DE LA SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

### 4.1 Estado del Desarrollo del Contrato

x	SATISFACTORIO
	NORMAL
	DEBE HACER AJUSTES
	RETRASADO

### 4.2 Observaciones

Ninguna

### 4.3 Recomendaciones

Ninguna.

De acuerdo con lo anterior certifico que he verificado a cabalidad el cumplimiento de todas las obligaciones derivadas del contrato, en el marco de las funciones asignadas en el Manual de Contratación Administrativa de la ANH, adoptado mediante Resolución 400 del 22 de junio de 2015, expedida por el Presidente de la Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH.

Así mismo, certifico que: 1) dicho contrato se ha ejecutado con estricto cumplimiento de su objeto, obligaciones, condiciones técnicas, plazos y demás previsiones pactadas.

2) Que en desarrollo de mi función de supervisión he elaborado oportunamente y remitido para que reposen en la carpeta del contrato todos los informes, actas, correspondencia y documentos producidos con ocasión de la ejecución del mismo.

Atentamente,



ALEXANDRA LOZANO VERGARA  
Gerente de Asuntos Legales y Contratación  
Agencia Nacional de Hidrocarburos – ANH

**Supervisor del Contrato No. 024 de 2018**